

Referencia:	<b>2020/00004980D</b>
Asunto:	<b>ACONDICIONAMIENTO RAMAL CAMINO GRAN BARRANCO EN VALLE DE SANTA INÉS - FDCAN</b>
Interesado:	<b>AYUNTAMIENTO DE BETANCURIA , CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE FUERTEVENTURA</b>
Representante:	



En cumplimiento de lo indicado en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), en relación a la preparación de los contratos de las Administraciones Públicas, y con objeto del proyecto identificado como '**Pavimentado Ramal Camino Gran Barranco en Valle de Santa Inés**', se emite el siguiente **INFORME** en relación con el **ESTUDIO ECONÓMICO**:

El proyecto de referencia recoge un **valor estimado del contrato** que asciende a cincuenta y ocho mil novecientos sesenta y tres euros con ochenta y dos céntimos (**58.963,82 €**), siendo el importe del **IGIC** que debe soportar la administración del 7% que asciende a cuatro mil ciento veintisiete euros con cuarenta y siete céntimos (**4.127,47 €**). Por tanto el **presupuesto base de licitación** asciende a sesenta y tres mil noventa y un euros con veintinueve céntimos (**63.091,29 €**), siendo el detalle el siguiente:

Capítulo	Resumen	Euros (€)
1	MOVIMIENTO DE TIERRAS	1.320,00 €
2	OBRAS COMPLEMENTARIAS	436,75 €
3	FIRME	36.523,50 €
4	CAUCE	9.091,90 €
5	GESTIÓN DE RESIDUOS	530,57 €
6	SEGURIDAD Y SALUD	1.646,71 €
	<b>TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL</b>	<b>49.549,43 €</b>
	13,00 % Gastos Generales	6.441,43 €
	6,00 % Beneficio Industrial	2.972,97 €
	Suma de G.G. y B.I.	9.414,39 €
	<b>TOTAL PRESUPUESTO (EXCLUIDO I.G.I.C)</b>	<b>58.963,82 €</b>
	7,00 % I.G.I.C	4.127,47 €
	<b>TOTAL PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (INCLUIDO I.G.I.C)</b>	<b>63.091,29 €</b>

En concordancia con lo establecido en los **artículos 100, 101 y 102 de la LCSP**, así como **artículo 131 del Reglamento General** de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, el **presupuesto base de licitación es adecuado a los precios del mercado**, constando en el **documento nº 4 'Presupuesto'** del proyecto, así como el **anejo nº 1 'Justificación de precios'**, el **detalle de los costes directos e indirectos y otros eventuales gastos calculados para su determinación, y los gastos generales de estructura y el beneficio industrial del contratista**, siguiendo el siguiente esquema:

**Anejo 1 'Justificación de precios':**

1. Introducción
2. Costes directos
  - 2.1.-Cálculo de los Costes Directos
    - 2.1.2. Coste horario de la mano de obra (con mención al convenio colectivo para la construcción y obras públicas de la provincia de Las Palmas)
    - 2.1.3. Cálculo de los salarios
  - 2.2.- Coste horario de la maquinaria
  - 2.3.- Costes de los materiales a pie de obra
  - 2.4.- Hoja tipo para cálculo de coste de maquinaria
3. Costes indirectos
4. Listado de precios unitarios
  - 4.1. Listado de materiales
  - 4.2. Listado de maquinaria
  - 4.3. Listado de mano de obra
  - 4.4. Cuadro de descompuestos

**Documento nº 4 'Presupuesto':**

- 4.1- Mediciones
- 4.2- Cuadro de Precios 1
- 4.3- Cuadro de Precios 2
- 4.4- Presupuesto
- 4.5- Resumen del Presupuesto

En el cálculo del valor estimado del contrato no se ha previsto ningún incremento económico por la concesión de prórrogas ni modificaciones del contrato.